



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 28 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE-7982/2026, mediante el cual la Lic. Lian Choon TEO, solicita inscripción en la Carrera de Posgrado: "Maestría en Matemática" (OCD-3-09/21); y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lian Choon TEO es egresada de la Universidad Nacional de Cuyo con Título de Licenciada en Ciencias Básicas con orientación en Matemática.

Que el Comité de Maestría en Matemática luego de analizar los antecedentes considera inscribir a la Lic. Lian Choon TEO en la mencionada carrera a fs, 17 del presente expediente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir en la Carrera de Posgrado: "Maestría en Matemática" a la Lic. Lian Choon TEO (DNI. N° 95.692.619).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese, en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

## Hoja de firmas